|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #086 - #100** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **98-06-086.-** APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITECNICO el día 14 de MAYO de 1998.  **98-06-087.-** Conocer y APROBAR la Resolución No. CAc-98-090, tomada por la COMISION ACADEMICA el 23 de ABRIL, por la que se SANCIONA a las ESTUDIANTES del PROTCOM, señoritas VERONICA JAZMIN REYES MEZA y KAREN ZULEITKA CEDEÑO VITERI, con la REPROBACION de la materia ESTRUCTURA de DATOS y no concederles REGISTRO EN LOS I y II Término del año lectivo 1998-1999. Esta sanción se impone por los actos de deshonestidad cometidos durante la recepción del Examen de Mejoramiento de la materia Estructura de Datos, dictada en el II Término del año lectivo 1997-1998.  **98-06-088.-** CONOCER las RESOLUCIONES tomadas por la COMISION ACADEMICA en la sesión celebrada el día 12 de MAYO de 1998.  **98-06-089.-** CONOCER las RESOLUCIONES tomadas por la COMISION ACADEMICA en la sesión celebrada el día 21 de MAYO, con la única indicación de que en la Resolución No. CAc-98-108 se INCLUYA la palabra "TITULARES" al hablarse de profesores de Matemáticas en la ESPOL.  **98-06-090.-** CONOCER las RESOLUCIONES de la COMISION ACADEMICA en la sesión celebrada el día 4 de JUNIO de 1998, a excepción de la No. CAc-98-118, que se resuelve por separado.  **98-06-091.-** Conocer y APROBAR la RESOLUCION No. CAc-98-118 y SANCIONAR a los estudiantes Srta. ANA FRANCO O, de Ingeniería en Estadística Informática, con la REPROBACION de la materia FUNDAMENTOS de COMPUTACION, y la EXPULSION por el I Término del año lectivo 1998-1999; y, al señor JOSE TUTIVEN JACOME, alumno de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, con la EXPULSION por el I Término del año lectivo 1998-1999. Esta sanción se la impone por los actos de deshonestidad cometidos durante una lección de la materia Fundamentos de Computación de la carrera de Ingeniería en Estadística Informática, dictada en el II Término del año lectivo 1997-1998, de acuerdo con el informe que suscriben el Decano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación y el Director del Instituto de Ciencias Matemáticas.  **98-06-092.-** CONOCER las RESOLUCIONES de la COMISION de INGRESO, correspondientes a la sesión celebrada por este organismo el día 7 de MAYO de 1998.  **98-06-093.-** Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES del CONSEJO de POSTGRADO, correspondientes a las sesiones celebradas en los días 18 de MAYO y 4 de JUNIO de 1998.  De esta aprobación se hace excepción de la Resolución No. C.P.007-98, de cuyo contenido el mismo Consejo de Postgrado deberá hacer un análisis prolijo sobre el caso y recomendar las acciones pertinentes a este Consejo.  **98-06-094.-** CONOCER el PLAN OPERATIVO para el año 1998, presentado por la Facultad de INGENIERIA en MECANICA y CIENCIAS de la PRODUCCION.  La Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra deberá presentar su Plan Operativo para 1998, sin más dilación en la próxima sesión de este organismo.  **98-06-095.-** DESIGNAR al Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Bienestar, Ing. ROBERT TOLEDO ECHEVERRÍA, como miembro de la COMISION de EVALUACION de PUESTOS del PERSONAL de TRABAJADORES, contemplada en el Art. 2 del Reglamento de Escalafón, Sueldos y Salarios de los Trabajadores de la ESPOL. El Ing. Toledo Echeverría reemplaza al Ing. Wilmo Jara Calderón, ex Director Administrativo y de Recursos Humanos.  **98-06-096.-** DESIGNAR una COMISION ESPECIAL integrada por los señores RECTOR, que la presidirá; VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO, Ing. OMAR MALUK SALEM, Ing. FREDDY CEVALLOS BARBERÁN y FRANCISCO ALCIVAR VILLEGAS, para que, en un PLAZO de UN MES, PRESENTEN un INFORME a este Consejo Politécnico, sobre el ESTADO REAL del FONDO de JUBILACION COMPLEMENTARIA y EXPONGAN las conclusiones y recomendaciones que les merezca el análisis que efectúen.  **98-06-097.-** CONOCER el INFORME VERBAL presentado por el señor RECTOR en relación al AMAGO de INVASION perpetrado a los predios del Campus Politécnico "GUSTAVO GALINDO VELASCO" (La Prosperina), así como a las acciones cumplidas para mantener la integridad del patrimonio institucional.  **98-06-098.-** CONOCER las GESTIONES cumplidas y el ESTADO de AVANCE del Proyecto VLIR, cuya ejecución tiene un plazo de tres años y una inversión anual de 800.000 dólares. Este convenio se ejecuta con universidades de Bélgica  **98-06-099.-** CONOCER los RESUMENES de los PROYECTOS ESPECIFICOS a ejecutarse en la Institución, en beneficio del país, asi como la PETICION del RECTOR de la ESPOL para que los DIRECTIVOS COLABOREN en la ELABORACION de las PROPUESTAS, con señalamiento claro de los objetivos trazados, cronogramas, costo institucional, costo de los organismos a los que se solicitará la cooperación.  **98-06-100.-** AUTORIZAR al RECTOR la ADQUISICION de una PLANTA ELECTRICA destinada a generar energía en el área de ECONOMIA e INGENIERIA COMERCIAL la que, en los casos de suspensión del servicio, queda en total obscuridad, causando grave peligro a los estudiantes que laboran en la jornada nocturna. | | |  |